CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

EVALUACIÓN FINAL (2)

OBJETO: 5_9204_481 CONTRATAR EN CONCESIÓN ESPACIOS FÍSICOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACIÓN (RESTAURANTE, CAFETERÍA) Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA - COMPLEJO NORTE.

Atendiendo la designación del subdirector (E) del Centro de tecnología de la Manufactura Avanzada, se reunió el comité evaluador, con el fin de emitir concepto de las ofertas presentadas del proceso No. MC-ANT-CTMA-0073-2026.

Según lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, Procedimiento para la Contratación de Mínima Cuantía, se procede a adelantar la evaluación preliminar del proponente que presentó la oferta de menor valor para cada uno de los lotes:

LOTE 1 CAFETERÍA: COMERCIALIZADORA PETI SNACKS SAS
LOTE 2 RESTAURANTE: CONSORCIO SYBONERA
LOTE 3 SUMINISTRO DE PAPELERÍA: COMERCIALIZADORA PETI SNACKS SAS

El Comité Evaluador a través del informe de evaluación preliminar de requisitos habilitantes Jurídicos, Técnicos y de Experiencia, Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, publicado el día 26/02/2026 4:03 PM en la plataforma SECOP II, solicitó subsanar documento al informe de evaluación preliminar con fecha máxima 27/02/2026 5:00 PM a los proponentes COMERCIALIZADORA PETI SNACKS SAS y CONSORCIO SYBONERA, so pena de rechazo de la propuesta en caso de no subsanar, subsanar en indebida forma o subsanar de manera parcial.

En correspondencia con lo advertido en la evaluación de documentos subsanados, el comité evaluador del proceso No MC-ANT-CTMA-0073-2026 procede a:

LOTE 1 CAFETERÍA: Inhabilitar al proponente COMERCIALIZADORA PETI SNACKS SAS y proceder a evaluar al segundo proponente.
LOTE 2 RESTAURANTE: Adjudicar al proponente CONSORCIO SYBONERA.
LOTE 3 SUMINISTRO DE PAPELERÍA: Adjudicar al proponente COMERCIALIZADORA PETI SNACKS SAS.

De igual forma, con fecha del 3/03/2026 3:06PM el Comité Evaluador a través del informe de evaluación de documentos subsanados, solicitó subsanar documentos al informe de evaluación con fecha máxima 4/03/2026 5:00 PM a al proponente CONSORCIO SYBONERA para el LOTE 1 CAFETERÍA, so pena de rechazo de la propuesta en caso de no subsanar, subsanar en indebida forma o subsanar de manera parcial.

Con fecha del 5/03/2026 10:36 AM la Entidad Estatal publicó informe de evaluación final donde indicó: *"En correspondencia con lo advertido en la evaluación final, el comité evaluador del proceso No. MC-ANT-CTMA-0073-2026, recomendó adjudicar contrato cuyo objeto es 5_9204_481 CONTRATAR EN CONCESIÓN ESPACIOS FÍSICOS*

DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACIÓN (RESTAURANTE, CAFETERÍA) Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA - COMPLEJO NORTE.

LOTE 1 CAFETERÍA al proponente CONSORCIO SYBONERA, por valor de arrendamiento mensual de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) M/CTE. IVA incluido por 24 meses, debido a cumple con los requisitos habilitantes Jurídicos, Técnicos y de Experiencia, de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, requeridos, al igual que con la oferta económica.

LOTE 2 RESTAURANTE al proponente CONSORCIO SYBONERA, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000) M/CTE. IVA incluido por 24 meses, debido a cumple con los requisitos habilitantes Jurídicos, Técnicos y de Experiencia, de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, requeridos, al igual que con la oferta económica.

LOTE 3 SUMINISTRO DE PAPELERÍA al proponente COMERCIALIZADORA PETI SNACKS SAS, por valor de QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000) M/CTE. IVA incluido por 24 meses, debido a cumple con los requisitos habilitantes Jurídicos, Técnicos y de Experiencia, de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, requeridos, al igual que con la oferta económica."

En la misma fecha (5/03/2026 2:03 PM), se recibe observación al informe de evaluación final por parte de proponente COMERCIALIZADORA PETI SNACKS SAS, la cual no es recibo para la Entidad Estatal indicado mediante respuesta publicada el día 6/03/2026.

Igualmente, se recibe comunicación de desistimiento a la adjudicación del LOTE 3 SUMINISTRO DE PAPELERÍA por parte del proponente adjudicatario COMERCIALIZADORA PETI SNACKS SAS, la cual es aceptada por la Entidad Estatal en virtud de garantizar la continuidad del proceso y la satisfacción de las necesidades institucionales del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Conforme lo anterior se procede a evaluar al siguiente proponente habilitado en orden de elegibilidad para el LOTE 3 SUMINISTRO DE PAPALERÍA, AMI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

LOTE 3 SUMINISTRO DE PAPELERÍA: AMI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

1. **EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA:**

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR
La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II. NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.	**CUMPLE**	

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS:

CUMPLE

Se anexa evaluación

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA: Máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados, desde el momento de la constitución, ejecutados durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y donde se acredite el cumplimiento del objeto contractual, que deberá ser igual o similar al objeto del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al ochenta por ciento (80%) del valor estimado a contratar del presente proceso de, cuyo objeto social o actividad económica este directamente relacionado con el objeto del presente proceso, para el presente proceso, la experiencia puede ser de entidades públicas o privadas	**CUMPLE**	
OFERTA TÉCNICA Se verificará en la oferta técnica que los bienes y/o servicios contengan y cumplan con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la Entidad. La oferta técnica deberá estar firmada por el representante legal. (Formato anexo No. 9)	**CUMPLE**	

4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	**CUMPLE**	
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su	**CUMPLE**	

actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.		
Autoevaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	**CUMPLE**	

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS GESTION AMBIENTAL

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR
El proponente deberá enviar una carta firmada por el representante legal, mediante la cual manifieste que conoce y acepta los requisitos ambientales y de energía que serán exigidos en la etapa contractual, los cuales se encuentran establecidos en el numeral 2.8.4 Obligaciones ambientales del contratista – Lote 3: Suministros de papelería del presente documento. Así mismo, en dicha carta el proponente deberá comprometerse a cumplir al cien por ciento (100%) con cada uno de los requisitos allí descritos y a entregar los soportes que sean solicitados por el área ambiental y de energía del Centro de Formación que permitan verificar el cumplimiento de los diferentes criterios contractuales, los cuales permitirán garantizar el cumplimiento de lo establecido en dicho numeral.	**CUMPLE**	

En correspondencia con lo advertido en la presente evaluación, el comité evaluador del proceso No. MC-ANT-CTMA-0073-2026, recomienda adjudicar contrato cuyo objeto es 5_9204_481 CONTRATAR EN CONCESIÓN ESPACIOS FÍSICOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACIÓN (RESTAURANTE, CAFETERÍA) Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA - COMPLEJO NORTE.

LOTE 3 SUMINISTRO DE PAPELERÍA al proponente AMI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, por valor de QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000) M/CTE. IVA incluido por 24 meses, debido a cumple con los requisitos habilitantes Jurídicos, Técnicos y de Experiencia, de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, requeridos, al igual que con la oferta económica.

NOTA 1: El valor mensual se incrementará anualmente a la celebración del contrato por el IPC del año anterior.

NOTA 2: El valor del pago mensual es por concepto de uso del espacio en arrendamiento, incluye el pago de servicios públicos para la prestación del servicio, excepto el pago de servicio de GAS para el RESTAURANTE, este deberá ser pagado por el contratista Adjudicatario.

En constancia, se firma en Medellín el 10 de marzo de 2026

Mariana Gallego Giraldo
Evaluador Jurídico

Jesús Antonio Alvarez Martinez
Evaluador Técnico

Andrea Carolina Villota Tulcanes
Evaluador Gestión Ambiental

Katherine María Castro Vásquez
Evaluador SG-SST